

REGISTRO ÚNICO DE MIGRANTES VENEZOLANOS: FECHAS CLAVE

RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos

 Desde el 1 de marzo de 2021 no se emitirán nuevos PEP.

 Todos los PEP **vigentes** quedarán prorrogados automáticamente hasta el 28 de febrero de 2023.

 Los PEPFF podrán expedirse excepcionalmente previa autorización del Min. Trabajo.

